



BOLETÍN de **FISCALÍA**

Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Juntos, fortalecemos la práctica médica



Febrero, 2025



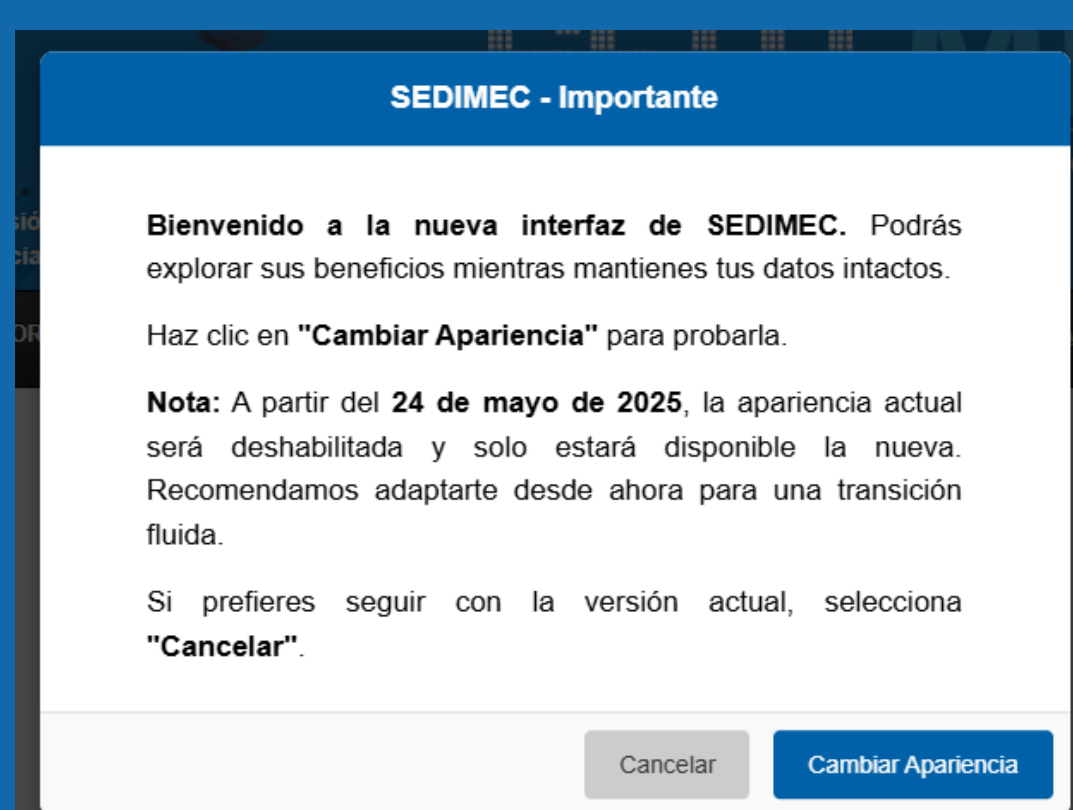
Fiscalía presenta nueva cara de SEDIMEC

La plataforma de Servicios Digitales para Médicos Colegiados, mejor conocido como SEDIMEC, está estrenando nueva interface, con una mejor apariencia y con avisos importantes para recordarle a los agremiados datos relevantes, como por ejemplo el no poder realizar certificados si el médico está en periodo de incapacidad o alguna licencia.

Para aplicar la nueva apariencia debe acceder al link que se encuentra en la parte superior derecha, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Cuando ingresa se observa el siguiente mensaje:



Puede devolverse a la apariencia anterior y continuar su uso, no obstante, la nueva interfaz será de uso obligatorio a partir de mayo del presente año.

Tiempo restante de la sesión: 59:27 minutos [Resetear tiempo](#)
Precio certificado de licencia al paciente: ₡22,672.00 (I.V.A Incluido).

INICIO

PAGOS ▾

FORMULARIOS ▾

CONSULTAS ▾

COMPRAS ▾

PERFIL

CONTÁCTENOS

APARIENCIA ANTERIOR

➔

Comunicados

1. Saludos de provechoso inicio de año para todos los agremiados, empecemos este año nuevo respetando los lineamientos y reglamentos del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Recordamos de manera puntual que, durante una incapacidad médica, estamos inhabilitados a realizar cualquier tipo de dictamen médico.

2. Estimados colegas,
Como profesionales de la salud, el compromiso con nuestros pacientes y la sociedad en general debe ser una prioridad en nuestro ejercicio diario. Este compromiso se refleja no solo en nuestra labor clínica, sino también en el respeto y cumplimiento de los lineamientos, reglamentos y, sobre todo, del Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

El Código de Ética Médica es nuestra guía fundamental, que establece los principios que garantizan una práctica médica responsable, respetuosa y justa. Cumplir con sus disposiciones no solo refuerza la confianza de la población en nuestra profesión, sino que también fortalece la integridad del gremio médico costarricense.

Instamos a todos los médicos colegiados a mantenerse informados y cumplir con los reglamentos establecidos por el Colegio, así como a actuar con rectitud, transparencia y respeto en su trato con pacientes, colegas y la comunidad en general.

El respeto de estos principios es esencial para continuar elevando el estándar de nuestra profesión y asegurar que el bienestar de los pacientes siga siendo nuestra prioridad. Les agradezco su compromiso y les recordamos que el Colegio está siempre a su disposición para brindar apoyo y orientación en todo lo relacionado con el ejercicio de nuestra profesión.

3. “Estimados colegas y profesionales afines de nuestro Colegio de Médicos y Cirujanos, me gustaría tomar esta oportunidad para incentivarlos a respetar los lineamientos, reglamentos y Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, como una manera de mantener un acto médico apegado a la ética y evitar inoportunos para nosotros o nuestros pacientes.”

4. Hoy como profesional médico quiero incentivar al gremio médico a respetar los lineamientos, reglamentos y el código de ética médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

El código de moral médica nos guía a nuestros derechos, pero también nuestros deberes como profesionales de salud. Incentiva a no irrespetar estas normativas, ya que el incumplir con estas normativas conllevará a una sanción; la cual será valorada por el cuerpo Fiscal, siendo ellos mismos quienes deciden sanción disciplinaria a aplicar.

5. Queridos compañeras y compañeros médicos los insto a seguir los actos de la buena ética médica para continuar con una buena carrera médica y de esta manera sus pacientes reciban los mejores frutos de su trabajo.
Gracias

6. Por este medio deseo hacer un llamado a incentivar al gremio médico a respetar los lineamientos, reglamentos y el Código de Ética del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. De la misma forma, insto a mis colegas a no cometer actos o incurrir en conductas que atenten contra la ética de la profesión médica.

7. Estimados colegas:
En el ejercicio de nuestra noble y fundamental labor como

médicos y cirujanos, es imperativo recordar que nuestra práctica profesional está regida por principios éticos y normativos que garantizan la calidad, la justicia y el bienestar de los pacientes. Como miembros del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, tenemos la responsabilidad no solo de velar por nuestra formación continua y por la salud de quienes confían en nosotros, sino también de cumplir con los lineamientos, reglamentos y el Código de Ética Médica que nos rige.

El respeto a estas normativas no es únicamente una obligación legal, sino también un compromiso con los valores que sustentan nuestra profesión: la honradez, el respeto, la confidencialidad, y el bienestar social.

El cumplimiento de estos principios es esencial para asegurar que nuestros pacientes reciban una atención de calidad, que se respeten sus derechos y que el ejercicio médico sea realizado con el máximo nivel de responsabilidad y profesionalismo.

El Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica es una herramienta que nos guía y orienta en nuestras decisiones profesionales, ayudándonos a mantener la confianza y el respeto de la sociedad hacia nuestra labor. Es, además, un instrumento clave para fomentar la unidad en nuestro gremio, basándonos en normas que protegen tanto a los pacientes como a los médicos en su ejercicio.

Les instamos a revisar y seguir las disposiciones que este Código y los reglamentos del Colegio nos presentan, con el fin de preservar la integridad y la calidad de nuestra práctica médica. Solo así podremos continuar ejerciendo con dignidad y en beneficio de la salud pública, con el respaldo y el respeto de la sociedad costarricense.

El Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica seguirá brindando el acompañamiento necesario para que cada uno de nosotros cumpla con estos estándares, asegurando una medicina ética, responsable y humanitaria.

Agradecemos de antemano su compromiso con el respeto a nuestras normativas y la ética que nos une como gremio.

Contáctenos:



2210-2263



repcionfiscalia@medicos.cr



<https://www.medicos.cr/dfiscalia/>



Av.12 Avenida de los Médicos, Sabana
Sur, 50 m este del Ministerio de
Agricultura y Ganadería



Nº2